



400217

| |
|------------------------|
| SECCION TECNICA |
| CLASIFICACION I. P. C. |
| CLASE <u>E 04</u> |
| SUBCLASE <u>B</u> |

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE TABIQUES INTERIORES PREFABRICADOS POR ELEMENTOS", a favor de Don René Hunault, de nacionalidad francesa, residente en Palma de Mallorca (Baleares), Jaime III, nº 124.-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente patente de invención tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de los perfeccionamientos introducidos en la construcción de tabiques interiores prefabricados por elementos, elaborados en yeso y toda mezcla susceptible de aligerar o bien aumentar la resistencia de los elementos, tales como asociación de hormigón celular y yeso, o bien hormigón celular y cemento y cuyas características esenciales son descritas a continuación.

Las técnicas modernas de la construcción obligan a estudiar realizaciones cada vez más económicas, siempre dentro de los límites de seguridad precisos. La economía se consigue mediante el empleo de materiales cada vez más perfeccionados, que eliminan el máximo la utilización de mano de obra especializada, facilitando el montaje y terminación de las construccio-

400217



nes. Reduciendo los tiempos de elaboración y de montaje, así como los de acabado, se logrará la máxima economía de mano de obra y las reducciones consiguientes en los costes totales.

5 Esto se logra plenamente con los perfeccionamientos objeto de la presente patente de invención, los cuales afectan directamente a la estructura y diseño de los paneles prefabricados para la construcción de tabiques interiores, así como, especialmente, a los dispositivos de ensamblaje, montaje y sujeción.

10 Consisten los perfeccionamientos objeto de esta invención, en un especial diseño de los elementos prefabricados con los que se constituirán los tabiques interiores, elementos que componen el zócalo de apoyo, el tabique propiamente dicho y los ensamblajes entre una sección del tabique y sus contiguas,
15 tanto en el sentido longitudinal como en la disposición de rincón simple, doble e incluso triple.

Dichos ensamblajes permiten asimismo la disposición de las diferentes aberturas que un tabique puede tener, ventanas y puertas.

20 Los elementos constitutivos quedan unidos entre sí mediante anclajes interiores no visibles, también característicos de los perfeccionamientos objeto de la presente patente.

Finalmente resta indicar asimismo la especial estructura de los elementos prefabricados que permitirán en primer lugar
25 su sencilla elaboración en la factoría y, en segundo lugar, permitirán la rápida e instantánea disposición de las conducciones para líneas eléctricas y telefónicas, así como para agua y gas.

30 Con el fin de detallar al máximo las características esenciales de los perfeccionamientos antes descritos, se adjunta

400217



una hoja gráfica donde se dibujan los elementos constitutivos de los tabiques interiores.

Las Figs. 1 y 2, dibujan el elemento base del zócalo del tabique en dos vistas, de frente y de costado.

5 Las Figs. 3 y 4, muestran de frente y en planta los elementos que constituyen el tabique propiamente dicho.

La Fig. 5, dibuja en planta la unión longitudinal de dos secciones de tabique.

10 La Fig. 6, muestra también en planta la unión longitudinal de tabiques en ángulo.

La Fig. 7, dibuja la unión longitudinal en visión doble, de tres tabiques.

La Fig. 8, muestra en planta el elemento extremo de un tabique, mientras la Fig. 9 muestra este extremo en alzado.

15 La Fig. 10, dibuja esquemáticamente la disposición de los elementos que constituyen el tabique, unidos entre sí por los enclajes interiores, uno de los cuales queda dibujado en la Fig. 11.

20 La Fig. 12, dibuja la disposición de las uniones longitudinales de los elementos de los tabiques.

25 Siguiendo los diseños, se observa el elemento de zócalo -13-, provisto de un saliente longitudinal -14-, a lo largo de todo su borde superior, saliente de sección cuadrangular. Estos elementos estarán realizados preferentemente en yeso moldeado o bien en hormigón vibrado llevando ya el revestimiento definitivo formando zócalo.

30 El elemento que formará los tabiques es de forma rectangular -15- y provisto de entallas en sus cuatro bordes. Las entallas de los bordes horizontales -16-, son de sección cuadrangular y dimensiones coincidentes con los salientes del zócalo.

400217



Las de los bordes verticales -17-, son de paredes paralelas y anchura igual a las anteriores, pero su fondo presenta una elevación triangular regular a modo de cuña, en toda su longitud.

5 Asimismo estos elementos serán realizados en yeso moldeado o bien en hormigón vibrado llevando ya el revestimiento definitivo formando zócalo.

10 La unión de dos secciones de tabique en sentido longitudinal, se efectúa disponiendo en el interior de las entallas verticales -17- coincidentes varios anclajes -18-, situados justamente a la altura de las intersecciones de las hileras de elementos -15-. Estos anclajes son de caras laterales paralelas y anchura adecuada para su encaje perfecto en el interior de las entallas -17-. Sus caras frontales poseen sendos entrantes en cuña -19-, sensiblemente coincidentes con los salientes también triangulares del tabique. Los anclajes -18-, quedarán totalmente ocultos en el interior de las entallas.

15 La zona -20-, existente entre anclaje y anclaje se rellenará con yeso líquido a medida que se va efectuando el montaje del tabique. Sin embargo y dado que el espacio coincidente entre dos entallas horizontales -16-, permanece hueco, para permitir el paso de las conducciones eléctricas o demás, también podrá dejarse hueca una zona de unión vertical cuando se precise para el paso de dichas conducciones. En este caso, la unión estará constituida por tubos metálicos o plásticos, las cuales, 20 al mismo tiempo que aseguran la solidaridad de los paneles y su unión, permiten el pasaje de todos los hilos o bien tuberías.

25 Los extremos de tabique quedan rematados verticalmente por el montante -21-, provisto de un solo saliente cuadrangular -22-, que encajará en las entallas -17-, mientras que el saliente 30 estará suprimido a la altura del elemento de zócalo -13-.

400217



La unión de dos tabiques en ángulo se efectuará mediante el montante -23-, poseedor de dos salientes -24- en caras contiguas, que encajan en los respectivos paneles -15-.

5 Finalmente, el montante -25-, provisto de tres salientes -26-, permite la disposición de los elementos de tres tabiques, uno de ellos en ángulo y los otros seguidos uno tras otro. Queda bien entendido que el montante podrá tener tan solo un saliente o bien dos en simple oposición, según necesidad del plano de los tabiques. Hay que tener en cuenta que la modula-
10 ción adoptada es un múltiple de 20, lo que permite una grande flexibilidad para respetar los planos de los arquitectos.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, disposición y proporción de los distintos elementos,
15 así como los materiales empleados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

20 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de tabiques interiores, prefabricados por elementos, caracterizados por la especial disposición y forma de los elementos constitutivos del zócalo y de los tabiques propiamente dichos, así como los accesorios de anclaje de los elementos entre sí y de
25 unión de tabiques en ángulo y en rincón doble.

2ª.- Los propios perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, caracterizados porque los elementos de zócalo son
mCe de forma rectangular provistos a lo largo de su borde superior de un saliente de forma cuadrangular que encajará perfectamente

400217



en la entalla longitudinal de forma también cuadrangular que poseen los elementos rectangulares constituyentes de los tabiques en sus dos bordes horizontales.

5 3º.- Los propios perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque los elementos rectangulares que constituyen los tabiques poseen sendas entallas verticales en sus dos bordes, entallas de paredes paralelas y anchura igual a las otras entallas, pero de fondo en forma de cuña triangular saliente, en las cuales entallas, una vez dispuesto un panel junto a su contiguo, se colocarán los anclajes interiores que garantizan la sujeción lateral entre paneles.

10 4º.- Los propios perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque dichos anclajes son de caras laterales paralelas y anchura igual a la de las entallas, con sus caras frontales provistas de entrantes en cuña, coincidentes con los salientes de las entallas, quedando los anclajes ocultos en el interior de las mismas y situados a la altura de las intersecciones de cada hilera de paneles, rellenándose los espacios interiores entre anclaje y anclaje con yeso líquido.

20 5º.- Los propios perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque los espacios entre entallas horizontales coincidentes de los paneles que forman los tabiques, quedan huecos para disponer en ellos los conductos eléctricos y demás necesarios.

25 6º.- Los propios perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los extremos de los tabiques quedan rematados con montantes laterales provistos de un saliente longitudinal cuadrangular, que encajará en las entallas de los paneles, mientras el saliente quedará suprimido

mlg

30

400217



a la altura del zócalo.

7º.- Los propios perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque la unión de dos tabiques en ángulo, se efectúa mediante un montante provisto de dos salientes iguales a los de los montantes extremos, situados en caras contiguas, mientras que montantes provistos de tres salientes serán utilizados para la unión de tabiques en rincón doble.

8º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE TABIQUES INTERIORES PREFABRICADOS POR ELEMENTOS.-

Madrid, 28 de Febrero de 1972-

m/e

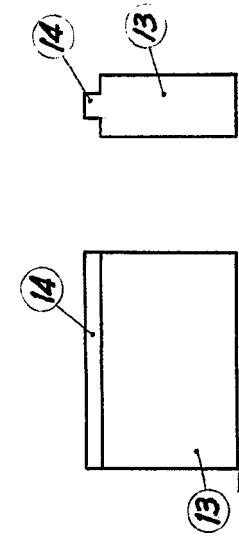


Fig. 1

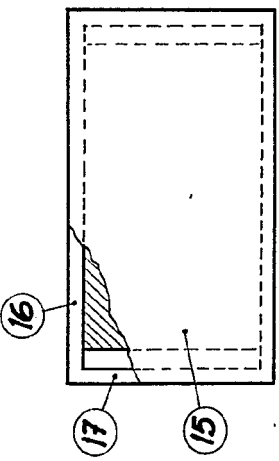


Fig. 3

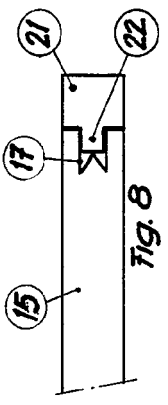


Fig. 8

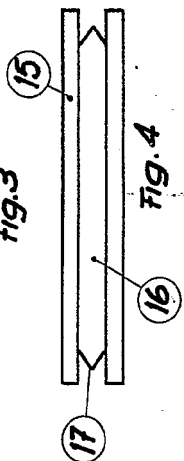


Fig. 4

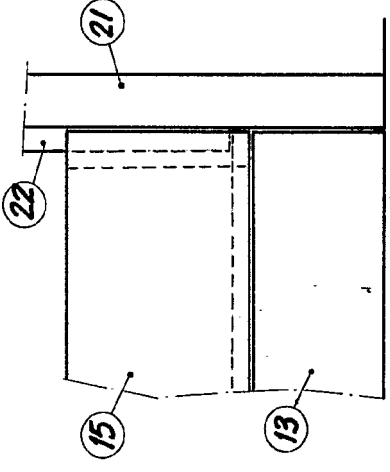


Fig. 9

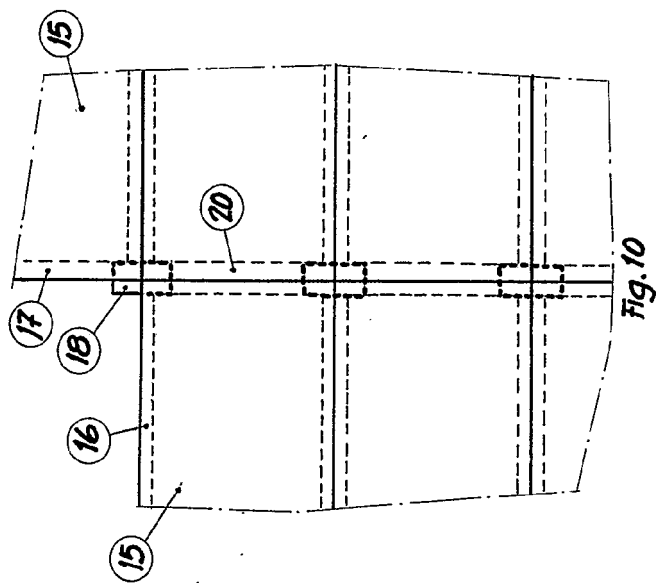


Fig. 10

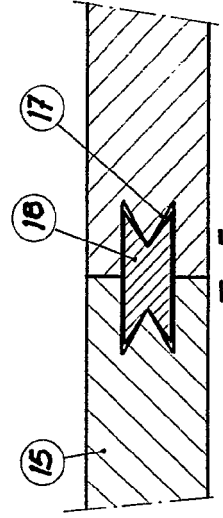


Fig. 5

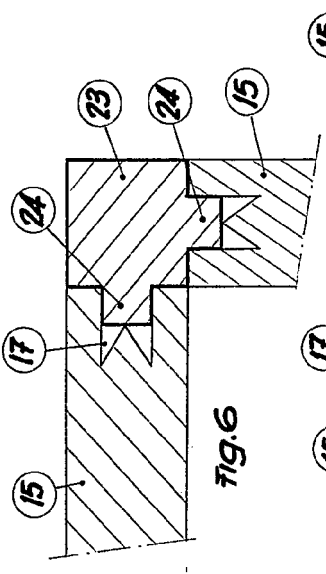


Fig. 6

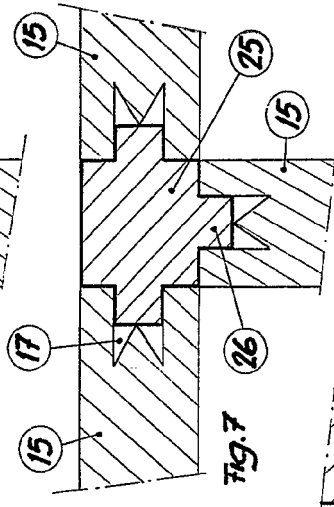


Fig. 7

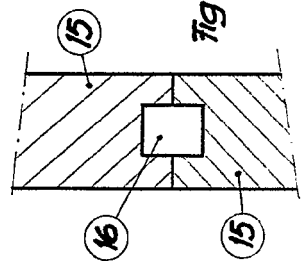


Fig. 12

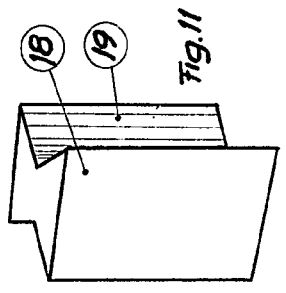
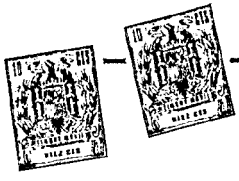


Fig. 11



p.a. Fernando Peraire

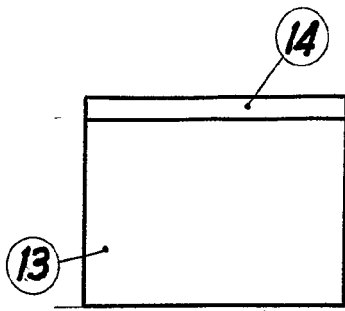


Fig. 1

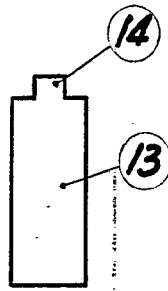


Fig. 2

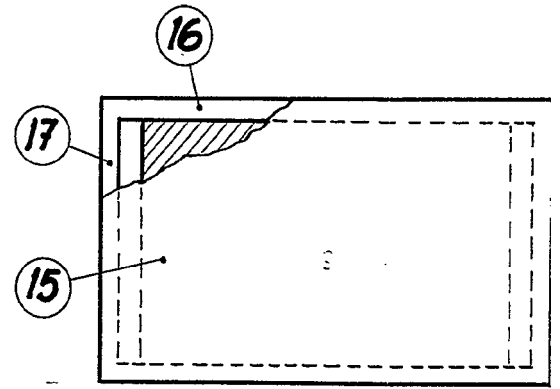


Fig. 3

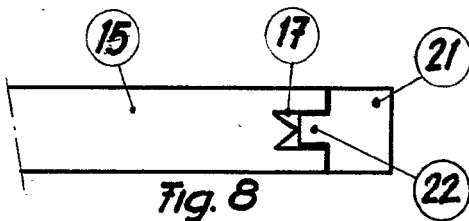


Fig. 8

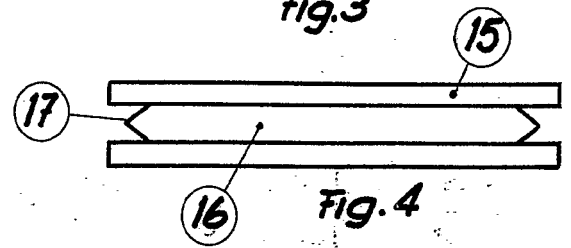


Fig. 4

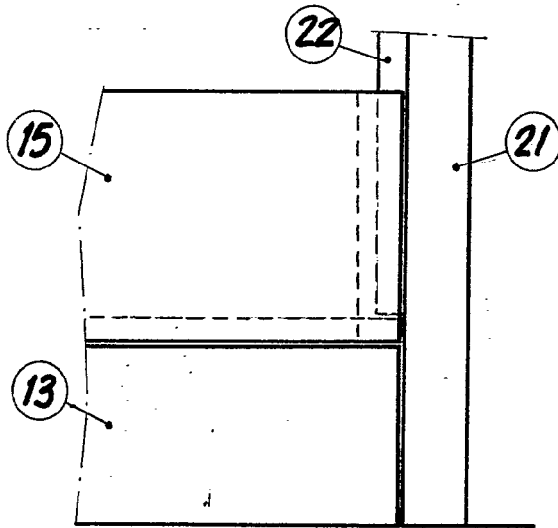


Fig. 9

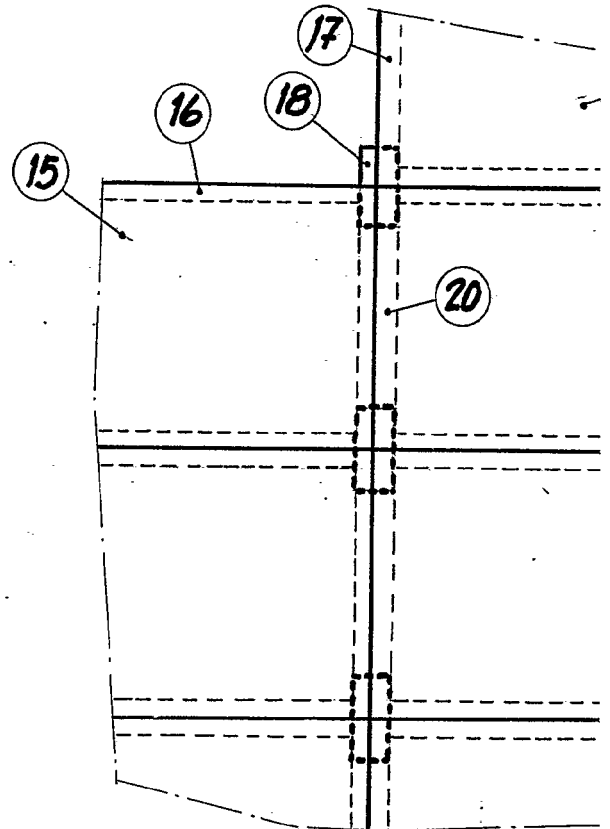


Fig. 10

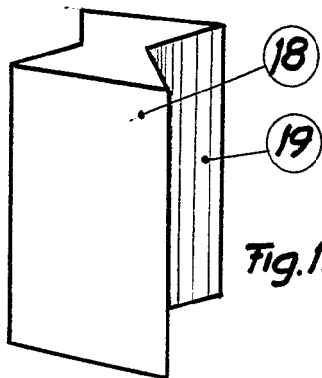


Fig. 11

Escala variable

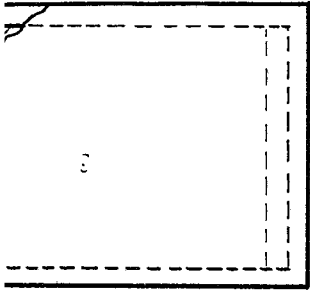


Fig. 3

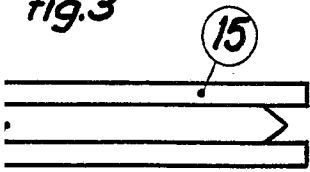


Fig. 4

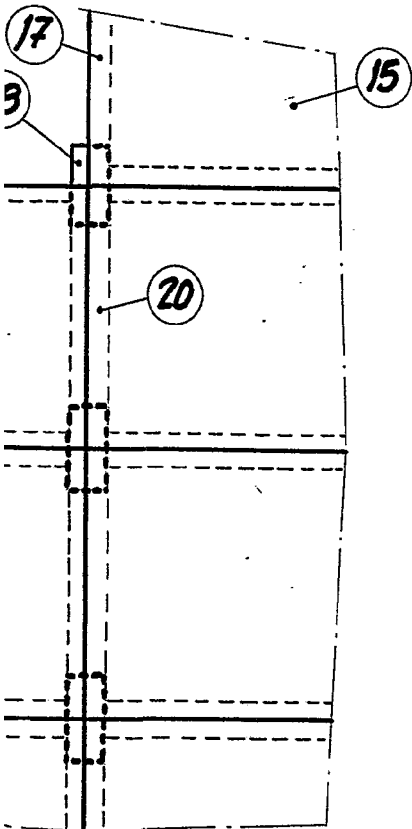


Fig. 10

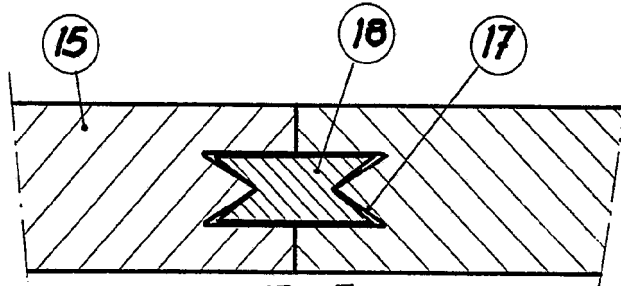


Fig. 5

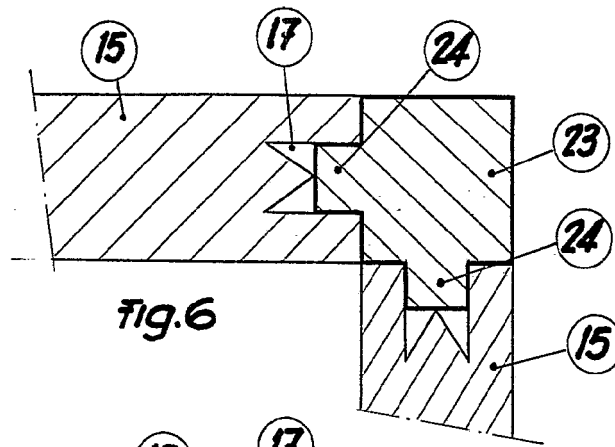
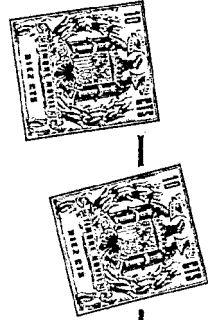


Fig. 6

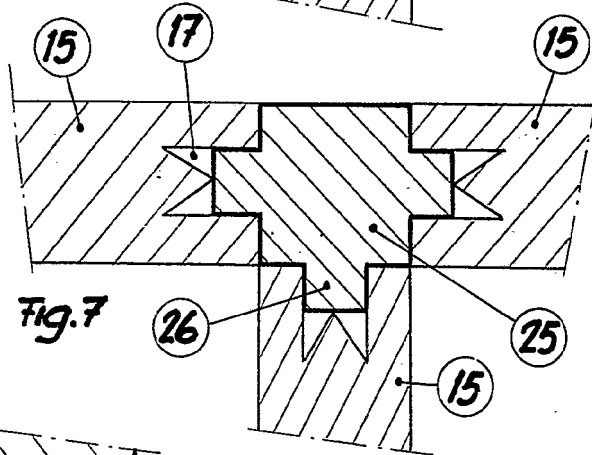


Fig. 7

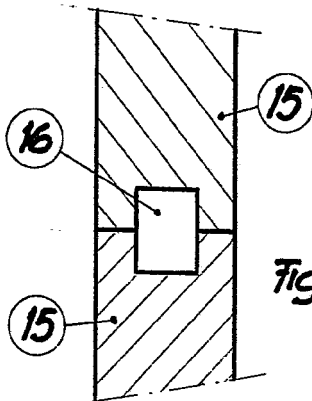


Fig. 12

p.a. Fernando Peraire